



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 431/2023.-

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre de 2023

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "La soberanía estatal: entre dominar y la memoria del futuro", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por Mgter. Franco Salvadores docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la misma.

Que el proyecto involucra a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, cátedra de Geografía del Espacio Mundial.

Que el proyecto involucra las instituciones externas: Centro Franco Argentino de Cuyo y la Embajada de Francia en Argentina.

Que intervienen en el proyecto: Mgter. Franco Salvadores; Dra. Pía Rius; Dr. Eduardo Cittadini Estudiantes: Gabriel Maximiliano Acha; Sonia Inés Alarcón; Yesica Joana Campos; Luciana Alejandra Ciccone; Ariel Alejandro Díaz; Jocelin Andrea González Díaz; Alejandra Marcela Hernández; Joaquín Ledesma Salgado; Jonathan Emanuel Prati; Gladys Valeria Soto.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Presentación del libro "Dominar. Estudio sobre la soberanía del Estado de Occidente". Analizar de cómo se ha conceptualizado, justificado e implementado la soberanía estatal y su impacto en las estructuras políticas y sociales, considerando experiencias contemporáneas en América Latina. Esta actividad se dirige a un público académico en el marco de un evento cultural (Alianza Francesa, café cultural).

Que dicha propuesta se desarrollará el viernes 11 de octubre de 2023, en Trelew. Con una carga horaria de 4 hs.

Que la propuesta formativa está dirigida a: estudiantes, docentes de la UNPSJB y público en general.

Que el mismo se adecúa a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre, pppos.

...//



...//2.-

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "La soberanía estatal: entre dominar y la memoria del futuro", presentada y dirigida por el Mgter. Franco Salvadores, docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, el 11 de octubre de 2023. Con una carga horaria de 3 hs.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora: Mgter. Franco Salvadores; Dra. Pía Rius; Dr. Eduardo Cittadini Estudiantes: Gabriel Maximiliano Acha; Sonia Inés Alarcón; Yesica Joana Campos; Luciana Alejandra Ciccone; Ariel Alejandro Díaz; Jocelin Andrea González Díaz; Alejandra Marcela Hernández; Joaquín Ledesma Salgado; Jonathan Emanuel Prati; Gladys Valeria Soto.

Art. 3º) Encomendar al Mgter. Franco Salvadores, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 431/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. René Silvera
Presidente